

INFORME DE COMISARIO DE PRHOR CIA.LTDA. EJERCICIO 2006

Señores Socios de Prhor Cia.Ltda. :

En cumplimiento a las normas estatutarias vigentes, a continuación me permito presentar el Informe sobre la gestión de Prhor Cia.Ltda., durante el período Enero a Diciembre 2006, con base a las cifras y estados financieros elaborados por la Administración de la Empresa, bajo cuya responsabilidad se presentan los reportes y registros contables.

Balance General Al 31 de diciembre 2006.

	<i>31-dic-06</i>	<i>%</i>
ACTIVOS TOTALES		
<i>Activo Corriente</i>	<i>15.660,31</i>	<i>11,90%</i>
<i>Activo Fijo</i>	<i>38.807,36</i>	<i>29,49%</i>
<i>Otros Activos</i>	<i>77.109,42</i>	<i>58,60%</i>
TOTAL ACTIVOS	<i>131.577,09</i>	<i>100,00%</i>
<i>Pasivos</i>	<i>24.864,95</i>	<i>18,90%</i>
<i>Patrimonio</i>	<i>106.712,14</i>	<i>81,10%</i>
TOTAL ACTIVO + PATRIMONIO	<i>131.577,09</i>	<i>100,00%</i>

Liquidez. - *Al 31 de diciembre de 2006, la empresa registra un índice de liquidez de 0.63, lo que significa que por cada dólar de deuda la empresa posee 0.63 de dólar para cubrirlo.*

Endeudamiento. - *El endeudamiento al 31 de diciembre es igual al 18.90% del total activos, porcentaje inferior al registrado en el año 2005.*

Estado de Perdidas y Ganancias.

Del 1 de enero al 31 de Diciembre de 2006.

	31-dic-06	
Ventas Netas	20.429,16	100,00%
Gastos Operación	19.547,51	95,68%
UTILIDAD OPERACIONAL	881,65	4,32%
Otros Gastos	474,12	2,32%
UTILIDAD DEL EJERCICIO	407,53	1,99%

Análisis de Resultados. - Al 31 de diciembre de 2006, la empresa refleja una utilidad de \$ 407.53 la misma que representa el 1.99% del total ingresos del año 2006.

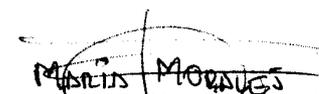
Opinión sobre los Estados Financieros:

Los Estados Financieros de PRHOR CIA.LTDA., del ejercicio financiero del año 2006, correspondientes al Balance General al 31 de diciembre del 2006 y al Estado de Pérdidas y Ganancias del 2006, expresan el resultado de la correcta aplicación de principios, normas y criterios técnicos contables, por tanto, sus cifras son confiables.

El proceso y sistema contable están razonablemente respaldados con los documentos correspondientes, y en la correcta aplicación de leyes, reglamentos, resoluciones generales y procedimientos establecidos por el régimen tributario, laboral, societario, seguridad social, etc., así como también en resoluciones y decisiones de Juntas de Socios y normas internas de la empresa.

Ibarra, 8 de marzo de 2007

Atentamente,


-Ing.Com. María Morales M.
CPA. Matrícula 25.592
COMISARIO

 DE COMPAÑIAS
VENTANILLA ÚNICA EMPRESARIAL
I B A R R A
Sr. Empleado